

O'Higgins cuenta con Licencia de Conducir Digital

La región da un paso hacia la modernización del transporte, incorporando tecnología que mejora la fiscalización y facilita el acceso de conductores y conductoras a su documentación.

A partir del 1 de julio, la Región de O'Higgins comienza oficialmente a utilizar la Licencia de Conducir Digital, iniciativa impulsada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en conjunto con la Comisión Nacional de Seguridad del Tránsito (CONASET). Esta innovación también entra en vigencia en las regiones del Maule y La Araucanía.

La Licencia Digital es una herramienta moderna y segura que busca hacer más ágil y transparente el proceso de fiscalización y control. Se trata de un documento electrónico con la misma validez legal que la licencia física, disponible directamente en el celular mediante una aplicación móvil. A través de esta plataforma, las y los conducto-

res podrán mostrar su licencia con identidad verificada vía ClaveÚnica y un código QR dinámico, que podrá ser escaneado únicamente por Carabineros, fiscalizadores del Ministerio y funcionarios municipales, asegurando un uso exclusivo, seguro y fiscalizable.

Es fundamental aclarar que esta nueva herramienta no reemplaza la licencia física, sino que la complementa. Permitirá también mejorar procesos clave como la renovación, el duplicado y el acceso a información sobre el historial del conductor.

Desde la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de O'Higgins, en conjunto con CONASET, se ha trabajado en coordinación con los municipios de la región para impulsar

esta transición tecnológica, revisando aspectos técnicos como la conectividad, los dispositivos disponibles y la capacitación del personal municipal.

"La Licencia de Conducir Digital se irá habilitando de forma progresiva, a medida que las personas renueven su licencia o la obtengan por primera vez. Es importante aclarar que no es necesario acudir a la Dirección de Tránsito para solicitarla, ni basta con descargar la aplicación para obtenerla. Estamos trabajando junto a los municipios para que esta implementación sea clara, ordenada y llegue de forma efectiva a cada conductor y conductora de nuestra región.", destacó Flavia González Urzúa, Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de O'Higgins.

